

EXENTO



I. Municipalidad de
Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 0057

QUINTERO, 13 ENE. 2015

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación de Danzantes de Quintero de fecha 11 de noviembre de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 17 de enero de 2015, a las 18:00 horas en calle La Palma 3075 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación de Danzantes de Quintero, a realizarse el día 17 de enero a las 18:00 horas en calle La Palma 3075 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE(S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- RGC/YGS/MVA/gpe.